

En Montes, a los 20 días del mes de setiembre de 2017, y siendo las 19.10 hs, se reúne el Concejo, en Sesión Ordinaria en la Sala del mismo con la asistencia del Sr. Alcalde, subrogante, Roberto Bravo, Concejales titulares: Dr. Pablo Bonilla, Dorinel Vazquez y suplentes, Beatriz Martínez y Lucía Falero, del Partido Nacional, del Frente Amplio, el Concejales titular, Gustavo Borges y el Sr. Gustavo Moratorio aviso por mail, con anticipación, que no podía asistir.

ORDEN DEL DIA.

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Resoluciones
3. Notas entradas.
4. Informe del Alcalde
5. Fijar fecha próxima sesión.

A continuación se da lectura y aprobación al acta anterior, luego lectura y aprobación de las siguientes Resoluciones: Resolución N°57/17 (aprobación de la Rendición de gastos del FIGM, del 20/08/2017 al 19/09/2017), Res.058/17 (autorización de Estimativo de gastos del FIGM para el 20/09/2017 al 19/10/2017 por la suma de \$180.000 (ciento ochenta mil pesos uruguayos)), Res.N°059/17 (modificación de la Res.028/17, numeral 1, referente a la Creación del Fondo Premamente Mensual), Res.060/17 (aprobación de gastos del Fondo Permanente Mensual, del 20/08/17 al 19/09/17), Res.061/17 (autorizar el estimativo de gastos del Fondo Permanente Mensual, desde el 20/09/17 al 19/10/17, por \$10.000 (diez mil))

A continuación se informa de dos Oficios recibidos a solicitud de la Junta Departamental, 2017/037017/2 y 2017/037740/2, de los que el Sr. Pablo Bonilla y Gustavo Borges solicitaron copias que se enviarán por mail.

Respecto a las notas recibidas:

-Escuela N°67, solicita apoyo para el cierre de calles para el día 26/09/17, por la jornada de atletismo con el Colegio San José de Migués, se concluye que se hará el cierre con los conos, propiedad del Municipio.

-Escuela N°67, solicita apoyo económico para solventar los gastos de Titeres Amairu, obra "Ritmos y Sonos" en el marco del Día del Niño Escolar; se resuelve que se abonará la boleta, hasta \$4000 (cuatro mil).

-Escuela Agraria, solicita, para su correccaminata en el marco de la semana del corazón, el 27/09/17, el apoyo de Inspectores de Tránsito, los que ya se pidieron cumpliendo los requisitos de plazo definidos por la Intendencia y el apoyo económico para la confección de gorras alusivas, se resuelve donar \$4000 (cuatro mil) y comunicarles la decisión (Res.062/17). Se solicita también la colaboración de medallas pero no dan los tiempos para solicitarlas a la Dirección de Deportes, el Concejales Borges indica que se puede hablar con el Sr. Alejandro Pereda, de esa Dirección.

También indica el Concejales Borges que la Escuela Agraria había comenzado gestiones para conseguir en préstamo el Arco Inflable, especial para estos eventos, propiedad del Municipio de San Jacinto, por lo que se seguirán estas gestiones desde el Municipio para lograr ese objetivo.

-El Colectivo Mountain Bike, solicita la colaboracion para el pago del cronometraje de la carrera en el marco del "Festival del Reencuentro Montes 2017", que equivale a \$25.000 mas IVA (veinticinco mil), y se resuelve colaborar con lo mismo que se hace con las demas Instituciones y grupos locales, con \$4000 (cuatro mil), votan Roberto Bravo, Dorinel Vazquez y Pablo Bonilla y se abstiene Gustavo Borges por ser parte integrante del Colectivo Mountain Bike.

-El Colectivo Mountain Bike, solicita se declare de interes municipal la "4ta. Carrera de Mountain Bike", en el marco del Reencuentro Montes 2017, a desarrollarse el 11/11/2017, lo que se acepta y se hará Resolución del Concejo.

La Sra. Beatriz Martinez, por la Comisión de Cultura, informa que estan muy adelantados los festejos por el día del Patrimonio, que se hará los días 7 y 8 de octubre las exposición y se dejará armada una semana y si es posible hasta el Festival del Reencuentro y despues se tratará de ir armando un pequeño Museo de los Recuerdos. Se hará también una exposición sobre tango y la gente podrá bailar si lo desea. Solicita que si alguien sabe de personas que pueden prestar o donar algun material de recuerdos se avise a algun miembro de la Comision puesto que asi se han conseguido cosas muy lindas y valiosas.

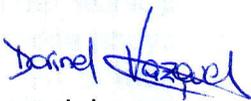
La Sra. Lucía Falero sobre este tema, opina que se deberían publicar las fechas de las sesiones del Concejo para que el publico lo sepa, por ejemplo en la puerta del Municipio, a esto agrega la Concejal Dorinel Vazquez que se elige la fecha en cada sesión por la necesidad de la aprobacion y estimativo de los gastos del Municipio por los períodos que maneja la Comuna, del día 20 de cada mes al día 19 del siguiente, cosa que se reafirma por parte de la Secretaria Yolanda Lemus y que informa además que eso se solucionará en breve por medio de la página web del Municipio proxima a inaugurarse.

Sin mas temas a tratar se resuelve la fecha para la proxima sesión para el día 23/10/2017, a las 20 hs (se aprueba el cambio de hora de las sesiones de las 19 a las 20 hs)

Siendo las 20.10 hs, finaliza la sesión

La presente acta se lee, otorga y firma a los 23 dias del mes de octubre del 2017 y ocupa los folios 25 y 26.

  
ROBERTO BRAVO  
Alcalde

  
Concejal  
DORINEL VAZQUEZ

  
Concejal  
PABLO BONILLA

  
Concejal  
GUSTAVO BORGES

Concejal